

Santiago, 12 de agosto de 2026

HECHO ESENCIAL
POTASIOS INVESTMENTS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1086

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

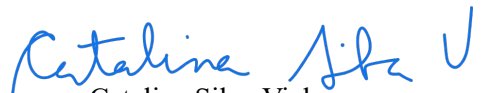
Señora Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y estando debidamente facultada al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial de **Potasios Investments S.A.** (la “Sociedad”), lo siguiente:

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con esta misma fecha se acordó revocar el acuerdo adoptado en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de junio de 2026, relativo a la unificación de las series de acciones en que se divide el capital social. Como consecuencia de dicha revocación, el capital social se mantendrá dividido en acciones serie A y serie B, todas nominativas y sin valor nominal, manteniéndose a su vez sus respectivas preferencias y limitaciones. De esta forma, y conforme al artículo 71 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la obligación de la Sociedad de pagar el derecho a retiro a que dio origen el referido acuerdo ha quedado sin efecto, al haber sido este revocado por la junta extraordinaria de accionistas celebrada con esta fecha.

Asimismo, las modificaciones a los artículos sexto, décimo, décimo segundo, trigésimo segundo, trigésimo octavo y primero transitorio, así como la eliminación de los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto transitorio de los estatutos sociales acordadas en la junta de 18 de junio de 2026, no han producido sus efectos por no haberse cumplido las condiciones a que dichas modificaciones se sujetaron.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Catalina Silva Vial
Gerente General
Potasios Investments S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores